ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

MARZO 27 DE 2025

En la ciudad de Chinchiná, departamento de Caldas, a los 27 días del mes de marzo de 2025, en la sede de la sociedad ubicada en la carrera 4ª. Bis No. 10 – 55, siendo las 09:30 a.m., en sesión ordinaria, se reunió la conferencia de San Vicente de paúl, de conformidad con la citación previa realizada por el presidente de la junta directiva, Carlos Arturo Quintero Villegas, el día 21 de febrero de 2025, mediante correo electrónico, para celebrar la Asamblea General ordinaria correspondiente al año 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura y verificación del Quórum.
2. Instalación de la asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Nombramiento de signatarios (Presidente –Vicepresidente y Secretario) de la Asamblea.
5. Elección de comisión de revisión y aprobación del acta.
6. Informe del Revisor Fiscal (Incluye Dictamen).
7. Estudio, discusión y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero a 31 de diciembre de 2024 (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados).
8. Elección de Revisor Fiscal y suplente.
9. Proposiciones y recomendaciones.
10. Clausura de la Asamblea.

Desarrollo de la asamblea:

Los asuntos del orden del día se desarrollaron de la siguiente forma:

1. **Apertura y verificación del quorum:** se encuentran presentes todos los miembros de la asamblea, razón por la cual existe quorum amplio, deliberatorio y con capacidad suficiente para deliberar y tomar todo tipo de decisiones así: los socios presentes son: Blanca Mery Hernández Muñetón,

Matilde Giraldo Duque, Joel Montoya Vega, Carlos Arturo Quintero Villegas, Mariana Hernández Muñetón y Nicolás Arturo Valencia Millán; el Revisor Fiscal Henry Arias Bonilla y la asistente contable y administrativa Juliana Marcela Restrepo Morales.

2. **Instalación de la Asamblea:** Se realiza la instalación de la Asamblea por parte del presidente de la Junta Directiva Carlos Arturo Quintero Villegas en la sede de las oficinas de la Sociedad San Vicente de Paul en Chinchiná, ubicada en la Cra. 4ª. No. 10 – 55
3. **Lectura y aprobación del orden del día:** Se realiza la lectura del acta correspondiente a la asamblea general ordinaria celebrada el 31 de mayo del año 2024, la cual es puesta en consideración por parte del presidente de la Junta directiva y es aprobada por unanimidad.
4. **Nombramiento de signatarios (Presidente, Vicepresidente y secretario) de la asamblea:** Luego de las postulaciones respectivas a ocupar estos cargos en la presente asamblea, fueron nombrados como presidente Carlos Arturo Quintero Villegas, como vicepresidente Mariana Hernández Muñetón y como secretaria Blanca Mery Hernández Muñetón.
5. **Elección de la comisión para la revisión y aprobación del acta:** El presidente de la Asamblea designa para esta labor a Nicolás Arturo Valencia Millán y Matilde Giraldo Duque. La comisión nombra, revisa y aprueba el acta de manera unánime, fue aprobada por la conferencia.
6. **Informe del Revisor Fiscal:** El Revisor Fiscal Henry Arias Bonilla realiza la lectura del informe correspondiente al ejercicio del año 2024, de acuerdo con la información financiera de la entidad y el desarrollo de todas las actividades del año 2024, las cuales se ajustan a el mandato de la Asamblea.
7. **Estudio, discusión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Estado de situación financiera y estado de resultados integral):** Son presentados los estados financieros correspondientes al año 2024 comparativos con los estados financieros del año 2023, luego de resolver algunas inquietudes de los miembros de la Junta y con las explicaciones dadas, estos son aprobados por unanimidad, se tomó la decisión por votación unánime de reinvertir los excedentes en cumplimiento del objeto de social, seguir velando por las necesidades de los auxiliados internos de la comunidad vicentina.
8. **Elección de Revisor Fiscal y suplente:** Conforme al procedimiento

consagrado en los estatutos, se somete a consideración ante la conferencia la reelección del Sr HENRY ARIAS BONILLA identificado con c.c. 10.256.805 y T.P. 47860-T, como Revisor Fiscal Principal, con una asignación mensual de Setecientos once mil setecientos cincuenta pesos m/l ($ 711. 750.oo) con la Suplencia de Manuela Tabares Cardona con c.c. 1.053.862.217 y T.P 319353-T.

9. **Proposiciones y recomendaciones:**
   - ✓ En primer lugar, la Junta Directiva autoriza al representante legal Carlos Arturo Quintero Villegas para que realice ante la DIAN, los trámites correspondientes a la actualización de permanencia y calificación en Régimen Tributario Especial como entidades sin ánimo de lucro, año 2025 a través del servicio electrónico dispuesto por la DIAN para tal fin.
   - ✓ Realizar el estudio y la creación de una cuenta Superior Fiducia en el Banco Davivienda, con el fin de resguardar los fondos de la cuenta corriente de San Vicente, con el objetivo de generar una rentabilidad y una buena administración de los recursos para fines específicos.
   - ✓ Por votación unánime se fija los incrementos salariales de principio de año, para el Revisor Fiscal se fija en medio SMMLV y para la asistente contable administrativa el incremento constante del 1,3% SMMLV.
   - ✓ Estudiar la ejecución para formalizar y legalizar los predios que conforman la Sociedad San Vicente de Paúl, tener toda la escrituración individual y certificados de tradición de cada inmueble, asegurando el dominio, aportará transparencia, orden legal y respaldo patrimonial de la Sociedad.
   - ✓ En la parte de consecución de recursos, solo se recibe por parte de los ingresos de los cánones de arrendamiento de las casas, se debe de reunir más recursos en pro de la sociedad, puede ser:
     -Buscar benefactores que se interesen por la actividad social que se realiza, por los adultos de la tercera edad.
     -Reforzar el portafolio web, redes sociales, medios de comunicación donde se dé más conocimiento de quienes somos como Sociedad San Vicente de Paul Conferencia San Francisco de Asís Chinchiná, con detalle de la Misión y Visión.
     -Realizar banquetes o actividades que recaude fondos.
   - ✓ Se analiza la proyección de la deuda de la construcción, tiempo,

intereses y cuota fija, que se tiene con el señor Víctor David Tapia Ruíz, los abonos mensuales y cuanto seria lo estimado a quedar a Paz y Salvo, se espera que las tasas de los intereses de los bancos bajen, para la viabilidad de un estudio de crédito con la Sociedad San Vicente de Paul Conferencia San Francisco de Asís Chinchiná y abonar o cancelar el 100% de la deuda.

- ✓ Se hace reconocimiento a la administración de la Asociación por la buena gestión y prestación de servicio, del Informe de Gestión año 2024 a la comunidad vicentina con el espíritu y la vocación de seguir ayudando al prójimo que más lo necesite.

10. **Clausura de la Asamblea:** Luego de agotados los temas propuestos en el orden del día, se procede a las oraciones finales, ofrendadas por parte del a hermana Mariana Hernández Muñetón, lo cual es costumbre en la Sociedad y siendo las 11:55 am se da por terminada la Asamblea y se aprueba el Acta por unanimidad.

Comisión para la revisión y aprobación del acta:

Nicolas Arturo Valencia Millan
C.C. 15.903.180

Matilde Giraldo Duque
C.C. 24.617.634

Carlos Arturo Quintero Villegas
C.C 10.211.284
Presidente

Blanca Mery Hernández Muñeton
C.C. 24.619.002
Secretaria

Nota: esta acta es fiel copia tomada de la original.